

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo:

Al 30 de junio del presente año en la cuenta de Efectivo corresponde el fondo fijo de Dirección General, planteles y Acciones Móviles de Capacitación muestra un saldo de \$108,000.00.

Bancos/Tesorería:

El saldo que se refleja en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del año en curso, es por un monto de \$ 135,187,747.87 y se identifica en la Balanza de Comprobación con el número de cuenta contable 1112, el cual está integrado por las siguientes cuentas:

- 0450813605 de BBVA Bancomer, con un saldo de \$6,958,598.51 cuenta para los depósitos del Subsidio Estatal del año 2019.
- 0451180533 de BBVA Bancomer, con un saldo de \$77,381.21 cuenta que recibe los traspasos de recursos de las cuentas que registran los ingresos provenientes de los subsidios Federal, Estatal e Ingresos Propios, para cubrir los gastos de operación del Organismo.
- 0451180746 de BBVA Bancomer, con un saldo de \$11,217,285.51 cuenta para la captación de Ingresos Propios, obtenidos de las cuotas de recuperación por cursos impartidos y servicios prestados, el saldo corresponden a los años 2015, 2018, 2019 y 2020.
- 0157493746 BBVA Bancomer, por un monto de \$64,347,079.84, en la que se encuentran depositados los recursos de los remanentes de los ejercicios anteriores 2006, 2008, 2010, 2013, 2014, 2015 y 2016. Es importante mencionar que se tiene un contrato anexo a esta cuenta a fondos de inversión.
- 0132420813 de BBVA Bancomer, con un saldo de \$5,000.00, se tiene como cuenta concentradora para cubrir Becas.
- 0137380968 BBVA Bancomer, con un saldo de \$85,156.71 cuenta dispersora para el pago de nóminas del personal administrativo e instructores.
- 0151059580 BBVA Bancomer, con un saldo de \$12,941,927.14, cuenta para recibir los depósitos del subsidio Federal y la cifra corresponde a los años 2015 y 2017.

- 0152680122 BBVA Bancomer con un saldo de \$150,321.90, cuenta para los ingresos captados por el CIATIV.
- 14 cuentas abiertas en BBVA Bancomer para los Planteles y Acciones Móviles de Capacitación, con un saldo total de \$70,000.51 y que corresponde a la suma de la cantidad mínima exigida por el Banco de \$5,000.00 en cada una, el fin de estas cuentas bancarias es realizar el traspaso de recursos para el pago de reposición del fondo revolvente.

No. DE CUENTA	IMPORTE	No. DE CUENTA	IMPORTE
0137384939 Actopan	5,000.00	0137381336 Tezontepec	5,000.00
0137382758 Apan	5,000.00	0137382943 Zimapan	5,000.00
0137381727 Cuautepec	5,000.00	0100525448 Huejutla	5,000.00
0137384459 Ixmiquilpan	5,000.00	0100467359 Tula	5,000.00
0137533551 Mineral Reforma	5,000.00	0100701130 Zacualtipan	5,000.00
0137282316 Mixquiahuala	5,000.25	0154244524 Huichapan	5,000.26
0137383533 Tenango	5,000.00	0175743524 Atotonilco	5,000.00
		TOTAL	70,000.51

- 0158120617 BBVA Bancomer por un monto de \$119,618.53, cuenta para la captación de los recursos que se cobran por los cursos virtuales.
- 0197212305 BBVA Bancomer con un saldo de \$680,103.67, cuenta para el control de los recursos del proyecto denominado "Centro de Capacitación Agroindustrial para el Desarrollo Ganadero en Huichapan".
- 0114620224 de BBVA Bancomer, con un saldo de \$9,627,905.21 cuenta para los depósitos del Subsidio Estatal del año 2020.
- 0114620178 de BBVA Bancomer, con un saldo de \$28,871,405.13 cuenta para los depósitos del Subsidio Federal del año 2020.
- 6844005 de CitiBanamex, cuenta con un saldo de \$35,964.00, para la captación de los Ingresos Propios, obtenidos de las cuotas de recuperación por cursos impartidos y servicios prestados.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Esta cuenta refleja un saldo al 30 de junio del año en curso, por un importe de \$-.09 que se integra como se detalla:

NOMBRE	IMPORTE	ANTIGÜEDAD	CONCEPTO
Subsidio al Empleo	-0.09	May 20	Subsidio al Empleo

TOTAL	-0.09		
-------	-------	--	--

Otros Derechos a recibir Efectivo o equivalentes a Corto Plazo

Subsidios por Recibir:

Esta cuenta la integran, los subsidios pendientes de liberar de ejercicios anteriores, y el saldo al 30 de junio del año en curso es por la cantidad de \$8,587,835.47.

Ministraciones del Gobierno Estatal \$8,587,835.47 pendientes por radicar:

- a. Presupuesto del ejercicio 2012: \$1,230,825.47 que corresponde a la Ampliación de la Cobertura 2012.
- b. Presupuesto del ejercicio 2015: \$7,357,010.00 que corresponde a los meses de septiembre a noviembre del mismo ejercicio.

INVENTARIO Y ALMACENES

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

No aplicables al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, por no tener bienes para transformación o de consumo, pues su área de almacenaje solo es de tránsito.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Valores en Garantía:

Esta cuenta se integra por el depósito dado en garantía por la cantidad de: \$59,584.30 por la contratación del servicio telefónico, bandas anchas para la Dirección General y contratación de energía eléctrica del plantel Atitalaquia.

NOMBRE	IMPORTE	CONCEPTO
Radio Móvil Dipsa S.A. de C.V.	3,000.00	Servicio Telefónico
Comunicaciones Nextel de México	597.00	Bandas anchas
CFE Suministrador de Servicios Básicos	55,987.30	Contrato de Energía Eléctrica Plantel Atitalaquia
TOTAL	59,584.30	

INVERSIONES FINANCIERAS

No aplicables al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, por no tener contratadas inversiones o contratación de sistema financiero análogo.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Muebles

Al 30 de junio, esta cuenta muestra un saldo por las siguientes cantidades e integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	IMPORTE
Mobiliario y equipo de administración	4,597,209.14
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,265,285.52
Equipo instrumental médico y de laboratorio	15,625.20
Vehículos y equipo terrestre	5,398,247.07
Maquinaria, otros equipos y herramientas	26,874,459.31
Software	1,237,487,.81
TOTAL	51,388,314.05

Depreciaciones acumulada de bienes muebles \$32,819,479.91

Amortización acumulada de bienes intangibles \$ 183,569.98

PASIVO:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El saldo final de esta cuenta al 30 de junio del año en curso, es por un monto de: \$1,174,234.94 y está integrada por las siguientes provisiones de aportaciones de seguridad social:

CONCEPTO	IMPORTE
Aportaciones al ISSSTE	543,734.71
Aportaciones al Seguro de Cesantía en edad avanzada y vejez	179,236.14
Aportaciones al FOVISSSTE	282,261.52
Aportaciones al SAR	104,145.29
Depósitos para el ahorro Solidario	64,857.28
TOTAL	1,174,234.94

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo final de esta cuenta al 30 de junio del año en curso es por un monto de \$772,538.00 y está integrada por el ISR retenido e Impuesto sobre nómina. Es importante aclarar que el Instituto se encuentra al corriente en el pago y entero de contribuciones:

CONCEPTO	IMPORTE
I.S.R. Retenido sueldos	368,734.73

I.S.R. Retenido a personal asimilados	111,961.63
Impuesto sobre nómina	141,268.00
IVA por pagar	-2.66
Retención de 6% de IVA	9,415.92
Penalización por Atrazo	141,160.38
TOTAL	772,538.00

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta, refleja un saldo por un importe de \$287,593.16 que se integran como a continuación se indica:

NOMBRE	IMPORTE	ANTIGÜEDAD	CONCEPTO
Prestamos ISSSTE	37,444.07	Jun 2020	Prestamos ISSSTE
Fonacot	37,935.55	Jun 2020	Fonacot
Crédito Hipotecario	94,736.00	Jun 2020	Crédito Hipotecario
Ahorro Solidario	48,810.55	Jun 2020	Ahorro Solidario
Met-Life México S.A. de C.V.	11,776.28	Jun 2020	Seguro de vida
Depósitos no identificados	51,785.70	Mar 2020	No identificados
Seguro por daños por Crédito Hipotecario	464.50	Jun 2020	Seguro por daños por Crédito Hipotecario
Secretaria de Finanzas Públicas	4,568.46	Jun 2020	Rendimientos
María de la Luz Leticia Cruz Ruedas	72.00	Abr 2020	Cuota de Recuperación
TOTAL	287,593.16		

Cambios por Errores Contables:

En esta cuenta se refleja la cantidad de: -\$29,547,348.85, importe que muestra el saldo de las Depreciaciones acumuladas extemporáneas de los bienes muebles.

Otras Provisiones a Corto Plazo

No se cuenta con saldo de provisiones a corto plazo, al 30 de junio de 2020.

Bienes en Garantía a Largo Plazo

No se cuenta con saldo en bienes en garantía a largo plazo, al 30 de junio de 2020.

Notas al Estado de Actividades

INGRESOS

Los ingresos liberados al 30 de junio del año en curso, es por la cantidad que se detalla:

ORIGEN	IMPORTE
Federal	46,816,508.51
Estatal	25,086,021.32
Total	71,902,529.83

Los ingresos Propios, cuya captación es a través de los conceptos de cuotas y tarifas por el concepto de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, al 30 de junio de 2020 es por la cantidad de \$ 4,768,028.12 y Productos por concepto de intereses bancarios por un importe de \$ 39,875.23

EGRESOS

En el mes de junio se devengó la cantidad de \$ 45,644,562.69 en los siguientes capítulos:

CAPITULO	IMPORTE
Servicios Personales	40,363,351.48
Materiales y Suministros	638,107.52
Servicios Generales	4,643,103.69
Sub total	45,644,562.69
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros obsoletos	3,389,645.56
Total	49,034,208.25

Dando como Resultado del Ejercicio, un **Ahorro** por la cantidad de \$27,676,224.93

Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Los recursos se recibieron y fueron utilizados para el pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, así como para los Servicios Generales.

Al 30 de junio de 2020, se tienen cuentas por pagar por los conceptos de las Retenciones de ISR, aportaciones para FOVISSSTE, SAR, impuestos sobre nóminas, los cuales serán pagados en el siguiente mes.

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio

En el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio generado, muestra una disminución en el Remanente de ejercicios anteriores, correspondiente al reintegro del remanente de los recursos federales y estatales del ejercicio 2019.

NOTAS DE MEMORIA

Bienes Muebles por Legalizar

El Instituto desde su creación y a la fecha, ha recibido bienes muebles del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), ahora Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa (INHIFE), por un importe de **\$88,808,393.34** (ochenta y ocho millones ochocientos ocho mil trescientos noventa y tres pesos 34/100 M.N.), de los cuales se cuenta con la propiedad jurídica, lo correspondiente a **\$75,544,086.23** bajo contrato de donación con el Gobierno del Estado de Hidalgo.

Respecto a la diferencia, por un importe de **\$13,264,307.11** corresponde a los años del 2004 al 2010, quedando pendiente por regularizar con el INHIFE, y su registro en la contabilidad se encuentra en cuentas de orden, para su control.

Inventario de Bienes

Al hacer la depuración del activo del Instituto, se dieron de baja bienes muebles que terminaron su vida útil, sin embargo se encuentran en uso en Planteles y oficinas de Dirección General, llevando un control de estos con un costo de \$1.00 cada uno, haciendo un total de 9,577 bienes.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción:

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal. Tiene como visión y misión, fortalecer el desarrollo de las personas en su actividad laboral, tendientes a mejorar su nivel de vida, contribuyendo así al desarrollo productivo del Estado.

Panorama Económico-Financiero:

El Instituto realiza sus registros contables en congruencia con los principios básicos de Contabilidad Gubernamental para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros para obtener información oportuna y confiable para una buena toma de decisiones.

Historia:

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Gubernamental del 22 de febrero de 1995, y su similar de fecha 9 de diciembre de 2019.

Organización y objeto social:

El Instituto tiene por objeto:

- Impartir e impulsar la capacitación para y en el trabajo en el Estado, propiciando la calidad certificada de los procesos de capacitación y su vinculación con el aparato productivo y con las necesidades del desarrollo estatal y nacional;
- Promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos vinculados a la capacitación, que correspondan a las necesidades de los mercados laborales estatal y nacional;
- Apoyar las acciones de capacitación en el trabajo de los sectores productivo, gubernamental y social, así como la capacitación para y en el trabajo de personas sin empleo, personas con discapacidad y demás grupos vulnerables en la obtención de competencias laborales, contribuyendo a propiciar la eficiencia de la economía del Estado y apoyando la competitividad y generación de empleos productivos

permanentes; y

- Propiciar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la capacitación, investigación y servicios acorde a las necesidades y avance tecnológico que los sectores productivo, gubernamental y social requieran, estableciendo mecanismos de colaboración para llevar a cabo programas orientados a la competitividad, al empleo y al avance tecnológico, en sus planteles, acciones móviles de capacitación, acciones extramuros de capacitación, centro de investigación y campus virtual.

La administración del Instituto está a cargo de:

- La Junta Directiva
- El Director General

Régimen Jurídico:

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo por ser un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, actúa como Persona Moral con fines no lucrativos en el Impuesto Sobre la Renta y tiene las siguientes obligaciones:

- Sujeto al Impuesto Estatal sobre nóminas conforme al Art. 19 de la Ley de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Retenedor del ISR por Salarios y Asimilados a Salarios, en general por la prestación de un servicio personal subordinado.
- Retenedor del 10% sobre los pagos efectuados a personas físicas por concepto de Honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Este apartado No aplica para el instituto.

Bases de la preparación de los Estados Financieros:

La información presentada en los Estados Financieros y sus anexos, muestra evidencia suficiente y competente de la situación financiera y presupuestal del Instituto; que permite realizar la evaluación al Programa Operativo Anual (POA), como fuente confiable de información para la toma de decisiones del personal directivo del Instituto, para el registro de las operaciones financieras, contables y presupuestales, así como la generación de los Estados Financieros se utiliza el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net), proporcionado por Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

Postulados Básicos

El registro de las operaciones, se realizan de acuerdo con los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental y la Normatividad específica aplicable al Instituto:

- Sustancia Económica
- Ente Público
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica, y
- Consistencia

Normativa Supletoria

No aplica

Políticas de Contabilidad Significativa

Los Estados Financieros, son presentados en costos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en su información financiera.

Posición en Moneda Extranjera y Protección en Riesgos Cambiarios.

No aplica al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo

Reporte Analítico del Activo

El Instituto, a la fecha realiza el cálculo de depreciaciones de sus activos, muebles e inmuebles trimestralmente.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

Proceso de Mejora:

- Formular y presentar a la Junta Directiva para su autorización, el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Instituto.
- Formular los programas institucionales, de acción, financiero y operativo

anual y presentarlos para su aprobación a la Junta Directiva.

- Establecer los sistemas de registro, control y evaluación necesaria para alcanzar las metas y objetivos propuestos.
- Actualizar los manuales de organización, procedimientos y de servicios del Instituto y presentarlos a la Junta Directiva para su aprobación.
- Adquirir bienes muebles de acuerdo a las necesidades del Instituto de conformidad con el presupuesto autorizado.

Información por Segmentos

No aplica

Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre del ejercicio.